

Asamblea General de Accionistas de Grupo Éxito aprobó el *Split* de acciones de la compañía

También fue nombrada la nueva Junta Directiva 2022-2024

La Asamblea de accionistas autorizó hoy, una reforma a los estatutos sociales de la compañía con el objetivo de implementar un *Split* (“desdoblamiento de acciones”/ “reducción del valor nominal”) de las acciones de Éxito. Esta operación consiste en disminuir el valor nominal por acción establecido en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual pasa de \$10 a \$3,333333333340 pesos por acción.

Como consecuencia del *Split* el número de acciones de la compañía aumenta, mientras que el valor nominal de las mismas disminuye, conservando los accionistas su participación accionaria. En el mismo sentido esta operación no modificaría la inversión que tiene cada accionista en la empresa.

Ejemplo ilustrativo	Pre-Split			Post-Split		
	Cantidad de acciones	Precio de cierre de mercado ilustrativo por acción	Participación	Cantidad de acciones	Precio de apertura de mercado ilustrativo por acción	Participación
Accionista A	1,000,000	3	0.2%	3,000,000	1	0.2%
Accionista B	2,500,000	3	0.6%	7,500,000	1	0.6%

El *split* da inicio a la ejecución de los trámites autorizados por la Junta Directiva el pasado 5 de septiembre de 2022 para ejecutar el proyecto, que contempla: la implementación de un programa de recibos de depósito brasileños, Brazilian Depositary Receipts Nivel II (“BDRs Nivel II”);) la modificación del programa de recibos de depósito a American Depositary Receipts Nivel II (“ADR Nivel II”); y una reducción de capital con reembolso de aportes de Companhia Brasileira de Distribuição (“GPA”), que tendría lugar en Brasil, mediante la cual GPA distribuiría aproximadamente el 83% del capital de Éxito a sus más de 50.000 accionistas. Con esta operación, los accionistas de GPA pasarían a ser accionistas de Éxito de forma directa y recibirían sus acciones en Éxito a través de ADRs Nivel II o BDRs Nivel II.

Este proyecto busca generar valor para todos los accionistas de Éxito a través de un proceso que amplíe la base de accionistas de la compañía, aumente la visibilidad del negocio de Grupo Éxito, reconozca su valor, y procure aumentar la liquidez de la acción en el mercado para facilitar la evaluación del valor de la compañía, y un entendimiento claro por parte de los inversionistas sobre los negocios individuales y estrategias del Grupo.

Es importante recordar que la reducción del valor normal de la acción:

- No tienen ningún costo o trámite.
- No tiene impacto alguno en el portafolio de cada accionista en cuanto a su participación en la compañía.
- No tiene incidencia alguna en las futuras distribuciones de dividendos.
- No tiene un efecto en términos del valor de la inversión.

- No implica un aumento o disminución de capital., el cual continuará siendo fundamentalmente el mismo.
- No tiene afectación en el ejercicio de los derechos políticos y económicos.
- No implica una dilución o aumento de las participaciones en el capital social.

En tanto que el *Split* de acciones consiste en una reforma de los estatutos sociales, esta se elevará a escritura pública, la cual posteriormente será registrada en la Cámara de Comercio del domicilio social. Posteriormente se entregará a la Bolsa de Valores de Colombia la constancia del registro de tal reforma, a efectos de adelantar todos los trámites operativos necesarios en los sistemas transaccionales de dicha entidad. Para mayor información, ver la información relevante asociada al tema <https://www.grupoexitocom.co/es/IR-reforma-estatutos-25-10-2022.pdf> o hacer clic para ver un video <https://bit.ly/3SPUnmF>

Así quedó conformada la nueva Junta Directiva de Grupo Éxito 2022-2024

Así mismo en la sesión extraordinaria de la Asamblea fue elegida la nueva Junta Directiva, la cual quedó conformada por nueve miembros, tres de ellos independientes y seis patrimoniales. La nueva Junta Directiva de Grupo Éxito quedó conformada así:

Miembros independientes:

- Luis Fernando Alarcón Mantilla, miembro desde junio de 2015.
- Ana María Ibáñez Londoño, miembro desde marzo de 2014.
- Felipe Ayerbe Muñoz, miembro desde octubre de 2010.

Miembros Patrimoniales:

- Ronaldo labrudi dos Santos Pereira, miembro desde enero de 2020
- Christophe José Hidalgo, miembro desde enero de 2020
- **Nuevo: Guillaume Michaloux**
- Rafael Russowsky, miembro desde enero de 2020
- Bernard Petit, miembro desde marzo de 2014
- Philippe Alarcon, miembro desde marzo de 201.



Guillaume Michaloux cuenta entre sus estudios con Máster en Asuntos Públicos en Sciences Po París y Máster en Gestión en la Escuela de Negocios de Europa ESCP (París). Actualmente es Director de Estrategia y M&A LatAm - Casino, Brasi y anteriormente se había desempeñado como Director de la Planificación Estratégica del Grupo - Casino, Francia. 2016-2019.

En el sector gobierno fue Jefe de Presupuesto de Investigación y Universidades - Ministerio de Hacienda, Francia, 2015-2016; Jefe de Leyes y Finanzas - Ministerio de Finanzas de Francia, 2013-2015; Jefe de Presupuesto de Salud y Seguridad Social - Ministerio de Finanzas, Francia, 2011-2013.